



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico	Número telefónico
MARIO PROAÑO SILVA	DIRECTOR DEL INSTITUTO ANTARTICO ECUATORIANO	<a href="mailto:mproano@inae.gob.ec">mproano@inae.gob.ec</a>	(04) 2560-521 ext. 106

Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Juan Carlos Proaño Vega	Av.9 de octubre 416 y chile, 4to pis, oficina 402	(04) 2560-521	105	P.O. Box:0901-7658	<a href="mailto:jproanio@inae.gob.ec">jproanio@inae.gob.ec</a>	<a href="#">delegación de la autoridad</a>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/1/16
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	DIRECTOR TECNICO CIENTIFICO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	CPNV-EM. Juan Carlos Proaño Vega
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:jproanio@inae.gob.ec">jproanio@inae.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04)2560521-522421-422 (extencion 105)